



PANORAMA

CAJAMARQUINO

DOMINGO 17 DE MAYO DEL 2026 - DIRECTOR (I): ROSA CRUZADO ORTIZ- AÑO 31 / N° 9547 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/>



<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>



[grupopanorama_](https://www.instagram.com/grupopanorama_)

DIREMID DECLARA GUERRA A **MEDICAMENTOS** **BAMBAS Y VENCIDOS** EN CAJAMARCA

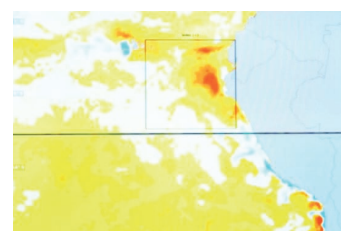
● Campaña busca retirar productos ilegales del mercado y proteger la salud de la población frente a riesgos sanitarios.

»PÁG. 02



Gobierno prorroga
emergencia en
134 distritos por
lluvias intensas

JNJ publica
este 18 lista
clave para jefe
de la **ONPE**



El Niño Costero
**podría alcanzar nivel
moderado en 2026**

**Caen “Los Monstruos de Tembladera”:
prisión preventiva por extorsión**



Diremid declara guerra a medicamentos bambas y vencidos en Cajamarca

CAMPAÑA BUSCA RETIRAR PRODUCTOS ILEGALES DEL MERCADO Y PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACIÓN FRENTE A RIESGOS SANITARIOS

La Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (Diremid) inició una campaña intensiva en la región Cajamarca con el objetivo de combatir la comercialización de medicamentos falsificados y productos vencidos que ponen en grave riesgo la salud pública. La intervención contempla operativos inopinados en farmacias, boticas y establecimientos de venta de productos farmacéuticos.

Según informaron las autoridades sanitarias, estas acciones buscan identificar, incautar y retirar del mercado medicamentos que no cumplen con las condiciones de calidad, seguridad y eficacia. Así-



mismo, se viene verificando que los establecimientos cuenten con autorización sanitaria vigente y respeten las normas de almacenamiento y comercialización.

La campaña también incluye actividades de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, exhortando a la población a no adquirir medicamentos en lugares informales y a verificar siempre la fecha de vencimiento, el registro sanitario y el estado del producto antes de consumirlo.

Finalmente, Diremid advirtió que los establecimientos que incurran en estas prácticas ilegales serán sancionados conforme a ley.



Anciana denuncia apropiación de su vivienda

Vecinos denuncian presunto intento de apropiación de vivienda en el Jr. Horario Urteaga, cuadra 3, en Cajamarca. Según reportes, una adulta mayor viene alertando sobre personas que estarían intentando adueñarse de su propiedad, generando preocupación entre los residentes de la zona.

El caso ha despertado indignación en redes sociales, donde ciudadanos exigen la intervención inmediata de las autoridades para garantizar la protección de la vivienda y la integridad de la afectada. "Justicia para esa señora", es uno de los mensajes que se repiten entre los usuarios.

Se hace un llamado a la Policía Nacional y al Ministerio Público para investigar los hechos y evitar posibles abusos contra personas vulnerables. La ciudadanía pide acciones rápidas antes de que la situación escale.

Gobierno prorroga estado de emergencia en 134 distritos por riesgo de lluvias intensas

El Gobierno dispuso la prórroga del estado de emergencia por 60 días calendario en 134 distritos de diversas provincias de los departamentos de Áncash, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura y Tumbes, debido al peligro inminente generado por intensas precipitaciones pluviales. La medida fue oficializada me-



dante el Decreto Supremo N.º 074-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano.

La prórroga entrará en vigencia a partir del 19 de mayo de 2026 y tiene como objetivo continuar con la ejecución de acciones inmediatas orientadas a reducir el alto riesgo existente, así como atender situaciones de emergencia y

procesos de rehabilitación en las zonas afectadas. Estas intervenciones deberán estar directamente relacionadas con el impacto de las lluvias y podrán ajustarse según las condiciones que se presenten.

Las acciones estarán a cargo de los gobiernos regionales y locales involucrados, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil. Asimismo, participarán diversos sectores del Ejecutivo, como Salud, Educación, Vivienda, Transportes,

entre otros, con el fin de articular una respuesta integral frente a la emergencia.

La norma establece que la implementación de estas medidas se financiará con cargo al presupuesto institucional de las entidades comprometidas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. Con esta decisión, el Ejecutivo busca fortalecer la capacidad de respuesta del Estado ante eventos climáticos extremos y salvaguardar la vida y bienestar de la población.



GRUPO

PANORAMA

Director y Gerente General del Grupo Panorama:

ARMANDO LOLI SALOMÓN

Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.

Prensa: 976663640

Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán

Diseño: Cristian Reluz

Dirección: Psj. Atahualpa N° 686, oficina 04

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros

Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947

Email: ppinatte@yahoo.com

Imagen institucional: Eddie Salomón Barrios

Cel. 969688910

Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252, NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar



METALES PESADOS EN EL AGUA Y ATENTADOS CON EXPLOSIVOS EXPONEN EL ABANDONO DEL ESTADO EN LA PROVINCIA CAJAMARQUINA

Contumazá al borde del colapso: alcalde alerta contaminación y avance de criminalidad por minería ilegal

El alcalde de la provincia de Contumazá, Enrico Cedrón, lanzó una severa alerta sobre la expansión de la minería ilegal en las zonas altas del territorio, advirtiendo que esta actividad no solo viene destruyendo ecosistemas estratégicos, sino que ha desencadenado una peligrosa ola de criminalidad. Según indicó, las cabeceras de cuenca están siendo gravemente afectadas, comprometiéndolo el abastecimiento de agua y la seguridad de la población.

La autoridad edil informó que la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (Renama) ha confirmado la presencia de metales pesados en las fuentes hídricas de la provincia. “El agua está

contaminada en la parte alta, específicamente en la toma uno, donde tenemos un proyecto de riego tecnificado. La minería ilegal e informal sigue ganando terreno en zonas críticas”, declaró, evidenciando el impacto directo en la agricultura y la salud pública.

Cedrón también recordó los trágicos episodios registrados el año pasado en el sector Pozos Ricos, donde varios mineros murieron sepultados en socavones ilegales, casos que actualmente son investigados por el Ministerio Público. A ello se suma el incremento de la violencia: en Tumbadela se reportaron atentados con explosivos contra viviendas, en San Benito proliferan las denuncias por extorsión sin respuesta policial efec-

tiva, y en Guzmango se produjo el asesinato de la esposa del alcalde en una zona limítrofe con La Libertad.

Pese a que la provincia se encuentra en estado de emergencia, el alcalde calificó como insuficiente la intervención del Ministerio del Interior, señalando que solo tres policías adicionales han sido asignados para toda la jurisdicción. Ante esta situación, anunció que solicitará formalmente al jefe del Frente Policial Cajamarca mayor dotación de personal y logística. Finalmente, instó a la Dirección Regional de Energía y Minas y a los entes fiscalizadores a intervenir de inmediato, advirtiendo que el daño ambiental y social podría volverse irreversible si no se actúa con urgencia.

JNJ publicará este 18 de mayo lista de postulantes aptos para jefe de la ONPE

La Junta Nacional de Justicia anunció que este lunes 18 de mayo se publicará la relación de postulantes aptos en el concurso público para la selección del nuevo jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Este paso marca el inicio de la fase decisiva de un proceso clave para garantizar la conducción del sistema electoral peruano.

De acuerdo con el cronograma oficial, el 21 de mayo se iniciará la evaluación de conocimientos, seguida de otras etapas como la evalua-

ción curricular, el análisis de casos –que incluye la presentación de un plan de trabajo–, entrevistas personales y pruebas de confianza, en busca de asegurar la idoneidad de los candidatos.

Asimismo, el concurso contempla mecanismos de control ciudadano, como la presentación de tachas y denuncias contra los postulantes, con el objetivo de reforzar la transparencia del proceso y permitir la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia



de la selección.

La designación del nuevo jefe de la ONPE concluirá con la publicación del cuadro de méritos y los resultados de la votación, mientras que la juramentación está programada para el 3 de julio de 2026. Este proceso se realiza tras la renuncia del anterior titular, en un contexto que demanda fortalecer la institucionalidad electoral del país.

ELECCIONES GENERALES 2026 ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 12 DE ABRIL DE 2026 JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHOTA

En cumplimiento de lo previsto en el último párrafo del artículo 317 de la Ley N.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, se publica el resultado del cómputo de los votos emitidos en la elección presidencial realizada el 12 de abril de 2026, correspondiente a las Elecciones Generales 2026, en el ámbito territorial de competencia del Jurado Electoral Especial de Chota, conforme a la proclamación descentralizada efectuada el 16 de mayo del 2026, que se encuentra publicada en la Plataforma Electoral del portal electrónico del Jurado Nacional de Elecciones www.jne.gob.pe

ELECCIONES GENERALES 2026 - ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES DE LA REPUBLICA CUADRO CONSOLIDADO DE LOS RESULTADOS DESCENTRALIZADOS OBTENIDOS EN EL AMBITO DE COMPETENCIA TERRITORIAL DEL JEE DE CHOTA			
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	CANTIDAD DE VOTOS	PORCENTAJE VOTOS VALIDOS	PORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
JUNTOS POR EL PERÚ	97903	56.048%	43.704%
PARTIDO CIVICO OBRAS	19287	11.041%	8.610%
FUERZA POPULAR	17248	9.875%	7.700%
AHORA NACION - AN	6102	3.493%	2.724%
PODEMOS PERU	4273	2.446%	1.907%
PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO	4003	2.292%	1.787%
RENOVACION POPULAR	3783	2.166%	1.689%
ALIANZA PARA EL PROGRESO	3610	2.067%	1.612%
PARTIDO PAIS PARA TODOS	1991	1.140%	0.889%
PRIMERO LA GENTE - COMUNIDAD, ECOLOGIA, LIBERTAD Y PROGRESO	1670	0.956%	0.745%
PARTIDO SICREO	1627	0.931%	0.726%
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	1608	0.921%	0.718%
PARTIDO POLITICO NACIONAL PERU LIBRE	1458	0.835%	0.651%
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	1105	0.633%	0.493%
PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	1103	0.631%	0.492%
ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS	974	0.558%	0.435%
PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	851	0.487%	0.380%
PARTIDO APRISTA PERUANO	823	0.471%	0.367%
PARTIDO POLITICO COOPERACION POPULAR	638	0.365%	0.285%
PARTIDO DEMOCRATA VERDE	592	0.339%	0.264%
PARTIDO MORADO	588	0.337%	0.262%
PARTIDO DEMOCRATA UNIDO PERU	444	0.254%	0.198%
SALVEMOS AL PERU	367	0.210%	0.164%
UN CAMINO DIFERENTE	297	0.170%	0.133%
PARTIDO DEMOCRATICO FEDERAL	286	0.164%	0.128%
PROGRESSEMOS	285	0.163%	0.127%
PARTIDO POLITICO INTEGRIDAD DEMOCRATICA	258	0.148%	0.115%
PARTIDO POLITICO PERU ACCION	255	0.146%	0.114%
LIBERTAD POPULAR	233	0.133%	0.104%
UNIDAD NACIONAL	229	0.131%	0.102%
FE EN EL PERU	208	0.119%	0.093%
PARTIDO POLITICO PRIN	141	0.081%	0.063%
AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	132	0.076%	0.059%
FUERZA Y LIBERTAD	105	0.060%	0.047%
PARTIDO DE LOS TRABAJADORES Y EMPRENDEDORES PTE - PERU	100	0.057%	0.045%
PERU MODERNO	98	0.057%	0.044%
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	174678	100.000%	77.976%
VOTOS NULOS	14356		6.409%
VOTOS EN BLANCO	34980		15.615%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	224014		100.000%
TOTAL DE ELECTORES HABLES			350158
TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON			224014

Nota.- El acta de proclamación descentralizada de esta elección fue publicada en la plataforma electoral y notificada a los personeros de las organizaciones políticas participantes el 16 de mayo de 2026.

EVENTO CLIMÁTICO SE MANTENDRÍA ACTIVO HASTA FEBRERO DE 2027 Y TRAERÍA LLUVIAS SUPERIORES A LO NORMAL EN LA COSTA NORTE

Enfen alerta: el niño costero podría alcanzar nivel moderado entre mayo y agosto de 2026

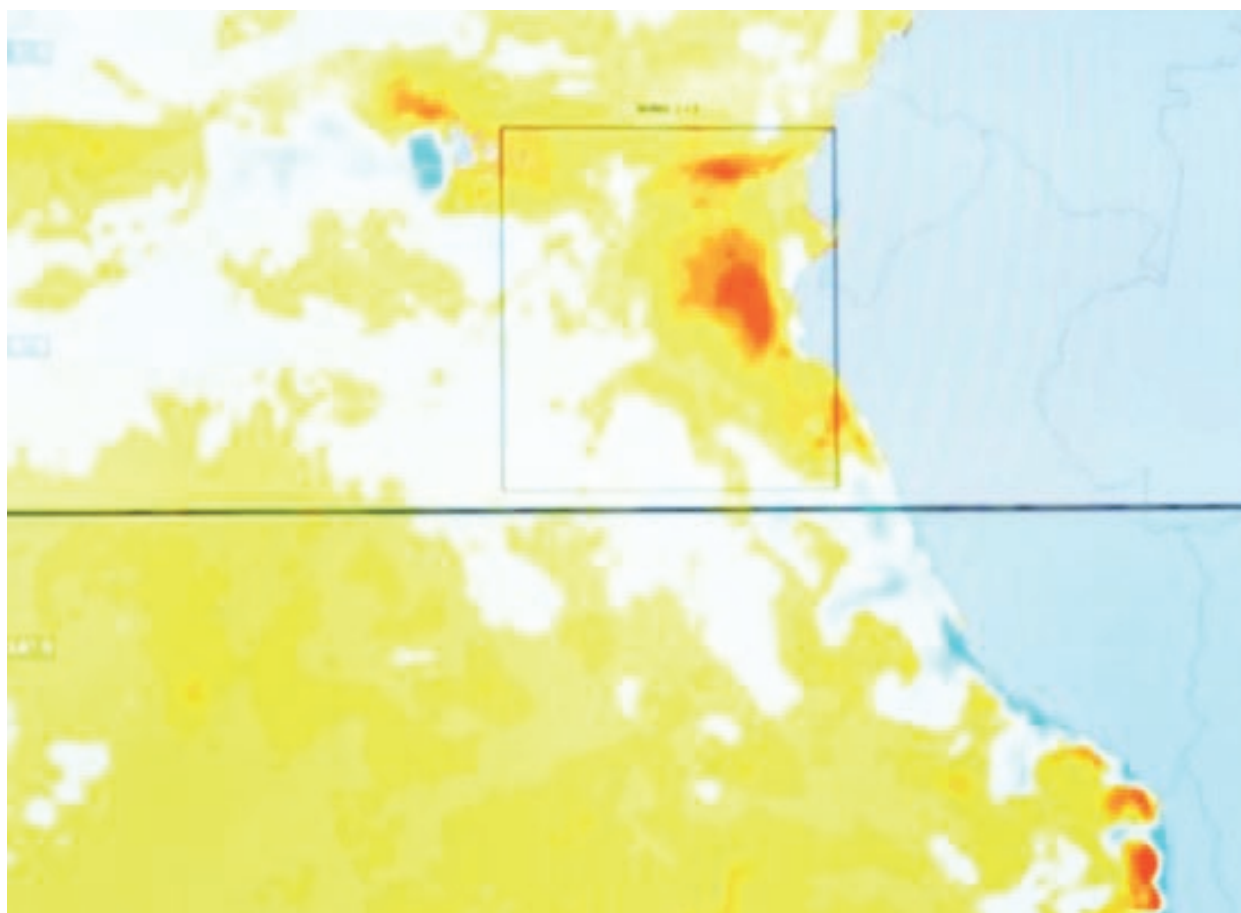
La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño mantiene el estado de alerta por la presencia del Fenómeno El Niño Costero y advirtió que este podría alcanzar una magnitud moderada entre mayo y agosto de 2026, según su más reciente comunicado oficial. El análisis se basa en la evaluación de condiciones oceánicas y atmosféricas, así como en pronósticos climáticos nacionales e internacionales.

De acuerdo con el organismo técnico, es probable que el evento se prolongue hasta febrero de 2027 con una magnitud débil en la región Niño 1+2, aunque no se descarta que alcance niveles moderados hacia finales de 2026. En tanto, en el Pacífico central (región Niño 3.4) se prevé el desarrollo de condiciones cálidas desde junio de este año, lo que confirma la evolución del fenómeno

en curso.

En cuanto a las condiciones climáticas, el ENFEN proyecta que durante el trimestre mayo-julio de 2026 se registren precipitaciones entre normales y superiores a lo habitual en la costa norte del país, con lluvias localizadas principalmente en mayo. Este escenario se da en un contexto de transición hacia la temporada seca, lo que podría generar variaciones inusuales en el comportamiento del clima.

Asimismo, se espera que las temperaturas del aire se mantengan por encima de sus valores normales a lo largo de la costa peruana, lo que podría impactar en sectores como la agricultura, la pesca y la salud pública. Ante este panorama, las autoridades recomiendan a la población y a los gobiernos locales tomar medidas preventivas para mitigar posibles riesgos asociados a este evento climático.



Caen “Los monstruos de Tembladera”: dictan nueve meses de prisión preventiva por extorsión y atentados

El Poder Judicial ordenó nueve meses de prisión preventiva contra presuntos integrantes de la banda criminal “Los Monstruos de Tembladera”, acusados de estar detrás de recientes atentados con explosivos y actos de extorsión que generaron temor en la población del distrito de Tembladera y el sector Salitre. La decisión fue adoptada tras una audiencia realizada el día de ayer, en el marco de las

investigaciones por delitos contra el patrimonio.

Los imputados, Yeltsyn Avitrez Cahuaza (33) y Felipe Vásquez Terrones (53), fueron trasladados al penal de Huacariz, donde cumplirán la medida mientras continúan las diligencias. Ambos son investigados por el delito de extorsión agravada, en perjuicio de vecinos, emprendedores y empresarios que habrían sido víctimas de amenazas y ataques dirigidos a sus

viviendas.

De acuerdo con las investigaciones, agentes especializados del área de secuestros y extorsiones de la Divincri lograron incautar equipos celulares que contenían conversaciones comprometedoras. Estos elementos probatorios vincularían directamente a los detenidos con los atentados explosivos registrados en la zona, evidenciando una presunta red criminal de-

dicada a amedrentar a la población.

Las autoridades han señalado que las investigaciones continuarán con el objetivo de identificar a otros posibles integrantes de la organización y esclarecer completamente los hechos. Asimismo, no se descartan nuevas detenciones en los próximos días, en un esfuerzo por restablecer la seguridad y tranquilidad en esta parte de la región cajamarquina.



Más de 30 niños salvan sus corazones en Cajamarca gracias a campaña quirúrgica del INSNSB

OPERACIONES COMPLEJAS GRATUITAS MARCAN UN AVANCE HACIA LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN CARDIOPEDIÁTRICA EN EL PAÍS

Más de 30 niños y adolescentes de Cajamarca han sido beneficiados con una campaña de operaciones cardíacas liderada por especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, quienes lograron realizar cuatro intervenciones complejas para corregir malformaciones cardíacas congénitas. Esta iniciativa forma parte de la sexta jornada médica desarrollada en la región, brindando atención gra-

tuita a través del Seguro Integral de Salud.

La jornada quirúrgica se llevó a cabo en el Hospital Regional Docente de Cajamarca, donde el equipo cardioquirúrgico del INSNSB no solo ejecutó las intervenciones, sino que también integró a médicos locales en los procedimientos. Este enfoque busca fortalecer las capacidades del personal de salud de la región, quienes han venido recibiendo capa-

citación especializada en el manejo de cardiopatías congénitas.

La directora general del INSNSB, Zulema Tomas Gonzales, destacó que estas campañas representan un paso clave para consolidar una Red Cardiopediátrica en el país. Subrayó que el objetivo es garantizar una atención oportuna y descentralizada, permitiendo que niños de zonas alejadas accedan a tratamientos de alta complejidad sin

necesidad de trasladarse a Lima.

Finalmente, la especialista resaltó que, gracias a este esfuerzo sostenido, los médicos de Cajamarca ya cuentan con las competencias necesarias para realizar cirugías cardíacas en la región. Este avance no solo mejora el acceso a la salud, sino que también fortalece el sistema sanitario local, brindando nuevas oportunidades de vida a niños con enfermedades cardíacas.



PNP ejecuta ocho operativos contra la minería ilegal en Cajamarca

JEFE POLICIAL ADVIERTE OFENSIVA SOSTENIDA PARA FRENAR ACTIVIDADES ILÍCITAS QUE AMENAZAN EL AMBIENTE Y LA SEGURIDAD

La Policía Nacional del Perú intensificó su lucha contra la minería ilegal en la región Cajamarca, donde ha ejecutado ocho operativos estratégicos en distintos puntos del territorio, según informó el jefe de la Región Policial, Carlos Torres Aragonés. Estas acciones buscan frenar el avance de actividades extractivas ilícitas que vienen generando graves impactos ambientales y sociales.

De acuerdo con la autoridad policial, los operativos se desarrollaron en zonas críticas identificadas por inteligencia, donde se detectó la presencia de maquinaria ilegal, insumos prohibidos y campamentos clandestinos. Durante las intervenciones, se logró la incautación de equipos utilizados para la extracción minera, así

como la intervención de personas vinculadas a estas actividades.

Torres Aragonés destacó que la minería ilegal no solo contamina fuentes de agua y degrada ecosistemas, sino que también está asociada a delitos conexos como extorsión, trata de personas y crimen organizado. En ese sentido, subrayó la necesidad de mantener una acción articulada entre la Policía, el Ministerio Público y otras entidades del Estado.

Finalmente, la PNP reiteró su compromiso de continuar con estos operativos en toda la región, advirtiendo que no se permitirá la expansión de la minería ilegal. Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía a denunciar estas actividades para fortalecer la lucha contra este flagelo que afecta el desarrollo sostenible de Cajamarca.

Cajamarca destaca en el año internacional de la agricultora 2026 por su fuerte presencia de mujeres rurales

MÁS DE 956 MIL AGRICULTORAS IMPULSAN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y POSICIONAN A REGIONES COMO CAJAMARCA COMO PILARES DEL DESARROLLO AGRARIO

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego lanzó oficialmente el Año Internacional de la Agricultura 2026, una iniciativa promovida por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, que busca fortalecer el liderazgo, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres rurales en el país, destacando el rol clave de regiones como Cajamarca.

Durante la ceremonia, el ministro Felipe César Meza Millán subrayó que las agricultoras son fundamentales para la



seguridad alimentaria y el sostenimiento de las economías rurales. Enfatizó que su trabajo diario no solo garantiza la producción de alimentos, sino que también preserva conocimientos ancestrales y fortalece el tejido social en las comunidades.

Según cifras oficiales, el Perú cuenta con 956,298 agricultoras registradas en el Padrón de Productores Agrarios, lo que representa el 45.54 % del total nacional. En este contexto, Cajamarca se posiciona como una de las regiones con mayor participación femenina en actividades

agrícolas, consolidándose como un eje clave en el desarrollo del agro nacional.

En el marco de esta conmemoración, se reconoció a lideresas rurales de distintas regiones por su aporte al desarrollo productivo. Las autoridades destacaron que esta iniciativa permitirá visibilizar el rol de la mujer en el campo y promover políticas públicas que fortalezcan su inclusión, especialmente en territorios como Cajamarca, donde su trabajo resulta decisivo para la economía y la seguridad alimentaria del país.

Absolución a oficial PNP reaviva debate por intervención que terminó en muerte en Cajamarca

El teniente de la Policía Nacional del Perú, Marlon Erick Villegas Córdova, fue absuelto de la acusación por presunta tortura seguida de muerte, vinculada a la intervención de un requisitoriado por homicidio que falleció tras su captura durante un operativo realizado en junio de 2018 en la región Cajamarca. El caso había generado controversia por la gravedad de los hechos y la condena inicial impuesta al efectivo.

La resolución se produjo luego de que la sentencia previa, que establecía 15 años de

prisión, fuera anulada por inconsistencias en la motivación y la falta de una evaluación integral de los elementos probatorios. En el nuevo juicio oral, se procedió a revisar nuevamente los informes médicos, las condiciones del operativo y los aspectos jurídicos del caso.

Tras este análisis, se concluyó que no existían pruebas suficientes para atribuir responsabilidad penal al oficial, determinándose su absolución. El proceso incluyó la reconsideración de testimonios y peritajes que resultaron claves para el desenlace final

del caso.

Desde la Defensoría del Policía señalaron que la decisión representa un acto de justicia y destacaron que el efectivo afrontó durante varios años un proceso judicial por acciones realizadas en cumplimiento de sus funciones. Asimismo, su director general, Máximo Ramírez de la Cruz, subrayó la importancia de evaluar cada caso con objetividad y respeto al debido proceso, reafirmando el compromiso de continuar brindando asistencia legal a policías en situaciones similares.



Promueven campaña de formalización de rondas

DURANTE JORNADA “SUNARP EN TU PUEBLO”, QUE SE REALIZARÁ EN BAMBAMARCA

Bambamarca (Hualgayoc, Cajamarca).- La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, a través de la Subgerencia de Participación, Seguridad Ciudadana y Rondas, anunció el desarrollo de la campaña “Sunarp en tu Pueblo”, que se llevará a cabo en la ciudad de Bambamarca el 21 y 22 de mayo.

Esta jornada tiene como objetivo promover la formalización de las bases ronderas de la provincia y fortalecer la institucionalidad de las rondas campesinas, permitiéndoles cumplir con los requisitos y formalidades establecidos por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

Contar con personería jurídica permite a las bases ronderas registrar bienes inmuebles a nombre de la organización, gestionar proyectos en beneficio de sus comunidades y fortalecer la mejora



de sus locales institucionales. Asimismo, facilitará su participación activa en los procesos de presupuesto participativo.

Actualmente, en la provincia de Hualgayoc existen aproximadamente 240 bases ronderas, de las cuales 60 se encuentran formalizadas, como es el caso del centro poblado El Tambo, evidenciando aún una importante brecha por cerrar.

Desde la Municipalidad Provincial de Hualgayoc se viene brindando asistencia técnica permanente a diversas bases ronderas para la elaboración de sus documentos y requisitos orientados al proceso de formalización.

Además, se prevé realizar una segunda campaña durante el mes de octubre, con el propósito de continuar impulsando la formalización de las organizaciones ronderas en toda la provincia.



Cerraron cantinas

Cutervo (Cajamarca).- La Municipalidad Provincial de Cutervo, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, Comercio, Licencias y Control Sanitario, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, Policía Municipal, Serenazgo y Rondas Urbanas, realizó un operativo inopinado que permitió el cierre definitivo de bares clandestinos en el sector Huaca Corral de la ciudad.

Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la seguridad ciudadana y reducir los accidentes de tránsito ocasionados por conducir en estado de ebriedad.

Durante la intervención se procedió a la clausura de locales y se exhortó a los propietarios a regularizar su licencia de funcionamiento, así como cumplir con las condiciones adecuadas para operar.

Con estas acciones el gobierno local provincial de Cutervo reafirma su compromiso de garantizar un ambiente seguro y ordenado en los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

Inaugurarán nuevo Palacio Municipal

Celendín, Cajamarca (Por: Segundo Villanueva Torres).- La Municipalidad Provincial de Celendín inaugurará el jueves 21 de mayo su nuevo Palacio Municipal, una infraestructura ejecutada bajo la modalidad de Obras por Impuestos que reemplazará al antiguo edificio



declarado inhabitable y en riesgo para trabajadores y ciudadanos.

El nuevo local institucional, ubicado en la Plaza de Armas de Celendín, mantiene la arquitectura y detalles tradicionales de la antigua sede municipal, pero incorpora ambientes seguros, accesibles y adecuados para la atención de la población.

Además, contará con espacios de uso público como biblioteca,

auditorio, salas de atención al ciudadano y oficinas administrativas.

CEREMONIA

La jornada inaugural se inicia a las 8:30 a. m. con el izamiento de las banderas de Perú, Cajamarca y Celendín, además de un concurso de escoltas con participación de instituciones educativas locales.

Posteriormente se desarrollará la ceremonia protocolar de

inauguración y, por la tarde, actividades culturales, artísticas y presentaciones musicales abiertas al público que se extenderán hasta la noche.

El alcalde provincial de Celendín, Julio Chávez Rodrigo, señaló que la nueva sede permitirá mejorar las condiciones de atención y ampliar los espacios de participación ciudadana para los vecinos de Celendín.

Inician obra de electrificación

Cachachi (Cajabamba, Cajamarca).- La Municipalidad Distrital de Cachachi realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra de la

obra “Creación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales de la localidad de La Pucará del Centro Poblado La Merced Calluán”.

El evento contó con la participación de autoridades locales, dirigentes comunales y población beneficiaria, quienes

expresaron su alegría y profundo agradecimiento a la actual gestión municipal por hacer realidad una obra tan esperada que mejorará la calidad de vida de nuestra población.

Durante la actividad, las autoridades destacaron que este proyecto permitirá llevar energía eléctrica a hogares ru-

rales, impulsando el desarrollo, la educación, la seguridad y nuevas oportunidades para las familias de la zona.

La población beneficiaria reconoció el compromiso y trabajo de la gestión municipal, resaltando que estas obras representan progreso y desarrollo para las familias beneficiarias.



DEPORTES

Todo listo para Copa de la Liga 2026

El nuevo torneo del fútbol peruano, la Copa de la Liga 2026 ya está en marcha luego de la presentación y la realización del sorteo realizado el pasado jueves 14 de mayo, acto en la que se conocieron los grupos de competencia, el fixture y más novedades del mismo, La Liga de Fútbol Profesional Peruana (LFPP) brindó todos los detalles sobre la Copa Caliente de la Liga 2026. Así como se conocieron los grupos de competencia, también se conoció el formato del mismo, el cual detalló cómo se



jugará y también las localías, las cuales se determinan con el Ranking de Clubes de la LFPP. Pero, un detalle destacado

de la presentación tiene que ver con los premios. Según comentó Jesús Gonzáles, Gerente General de la LFPP, no sólo habrá un “recono-



MELGAREJO

Sin duda, la buena campaña que viene realizando el entrenador argentino Horacio Melgarejo con Cienciano ha despertado interés en Ecuador para contar con sus servicios. Emelec, el quipo histórico ecuatoriano, ha fijado sus ojos en el técnico que dirige a Cienciano del Cusco con el que cumple una buena campaña en la Liga 1 nacional.

cimiento económico” para el campeón de la Copa de la Liga 2026, sino también un premio deportivo.

De acuerdo a lo señalado, en la presentación del certamen, hay un premio deportivo tanto para el campeón como para el subcampeón. El ganador de la Copa de la Liga 2026 recibirá dos puntos para la tabla acumulada de la temporada 2027. En tanto, quien pierda la final, al menos, se llevará una unidad para dicha tabla. El formato de competencia es el siguiente: se jugará una fase de grupos durante el mes de junio y, luego, se llevará a cabo una fase de Playoffs entre julio y noviembre.

La Copa de la Liga 2026 tendrá 34 equipos, los 18 de la Liga 1 y los 16 de la Liga 2. Estos fueron ubicados en 10 grupos, de los cuales, cuatro de ellos tienen cuatro equipos, mientras que los restantes seis cuentan con sólo tres instituciones. Dicha fase de grupos se jugará a una sola rueda de todos contra dos, por lo que se jugarán en total 42 partidos.

Lozano; Torneo será una vitrina para el talento peruano

Agustín Lozano, presidente de la FPF, resaltó la importancia que tendrá la Copa de la Liga y confía que será una inmejorable oportunidad para los más jóvenes.

Lozano dijo: “Este campeonato abrirá la oportunidad a muchos jóvenes, que anhelan tener más rodaje, más competición y sobre todo tener un rival al frente que te motive, que te genere expectativa”.

El titular de la FPF, dijo: “La Copa de la Liga tiene

que ser una vitrina y una oportunidad para el talento peruano, que sí existe y sí hay. Hoy llega esa gran oportunidad para los jóvenes, y los directivos tienen que apoyarlos”.

Además, explicó que como antecedente está la Copa Bicentenario, la cual tuvo dos ediciones, en 2019 ganó Atlético Grau de la Liga 2 y en 2021, Sporting Cristal de la Liga 1. Asimismo, espera que no haya paras y esta Copa permanezca en el fútbol peruano.



COPA DE LA LIGA 2026

* GRUPOS COPA DE LA LIGA 2026 *

GRUPO A

- Alianza Lima
- Alianza Atlético
- César Vallejo
- Carlos Mannucci

GRUPO B

- Comerciantes Unidos
- Juan Pablo II
- ADA Jaén

GRUPO C

- UTC
- FC Cajamarca
- Deportivo Utcabamba

GRUPO D

- Universitario
- Atlético Grau
- Pirata FC

GRUPO E

- Sport Huancayo
- ADT
- Alianza Universidad
- Unión Minas

GRUPO F

- Cusco FC
- Cienciano
- Deportivo Garcilaso
- Binacional

GRUPO G

- Los Chankas
- Suisa FC
- Apurícano FC

GRUPO H

- Melgar
- Deportivo Moquegua
- Bente Tarma

GRUPO I

- Sport Boys
- Cusco
- San Martín

GRUPO J

- Sporting Cristal
- Unión Comercio
- Comerciantes FC
- CNI



COPA DE LA LIGA 2026

PROGRAMACIÓN DE LA PRIMERA FECHA
(del 11 al 15 de junio)

GRUPO A	Carlos A. Mannucci	vs.	Alianza Atlético
GRUPO A	César Vallejo	vs.	Alianza Lima
GRUPO B	ADA Jaén	vs.	Comerciantes Unidos
GRUPO C	Deportivo Utcabamba	vs.	UTC
GRUPO D	Pirata FC	vs.	Universitario
GRUPO E	Unión Minas	vs.	ADT
GRUPO E	Alianza UDH	vs.	Sport Huancayo
GRUPO F	Deportivo Binacional	vs.	Cienciano
GRUPO F	Deportivo Garcilaso	vs.	Cusco FC
GRUPO G	Apurícano FC	vs.	Los Chankas
GRUPO H	Bente Tarma	vs.	FBC Melgar
GRUPO I	U. San Martín	vs.	Sport Boys
GRUPO J	Estudiantil CNI	vs.	Unión Comercio
GRUPO J	Comerciantes FC	vs.	Sporting Cristal





MUNICIPAL

A través de un comunicado, Deportivo Municipal informó a sus socios e hinchas que, tras la Asamblea Extraordinaria realizada el pasado 13 de mayo, se aprobó por unanimidad la transformación de asociación a sociedad anónima. Asimismo, Deportivo Municipal comunicó que se convocará a una nueva Asamblea Extraordinaria para el próximo 27 de mayo de 2026.



AQUINO

Alianza Lima reveló el nombre del futbolista que definitivamente no seguirá formando parte de la plantilla. Y se trata de Pedro Aquino, quien está a préstamo desde Santos Laguna de México y en lo que va del año ha tenido escasas oportunidades de sumar minutos. En simple, nunca llegó a convencer a Pablo Guede.



UTC se complica en Liga 1

EQUIPO CAJAMARQUINO RECIBE OTRA SANCIÓN

La situación de UTC de Cajamarca comienza a volverse crítica por las constantes sanciones que viene recibiendo en el torneo de la Liga 1 de tal manera su situación comienza a complicarse de tal modo, que su permanencia en la Liga 1 podría entrar en serio riesgo.

Y es que, al bajón futbolístico sufrido por el equipo en las últimas fechas del campeonato, se le ha sumado una serie de sanciones que viene recibiendo por incumplimientos económicos que la institución arrastraba desde hace varias temporadas. Los problemas de UTC de Cajamarca comenzaron a destaparse hace algunas fechas, cuando en principio

se le restaron puntos por no cumplir con los pagos del jugador Gaspar Gentile, hoy en Alianza Lima. Sin embargo, en una decisión bastante polémica y que puede traer cola, la dirigencia cajamarquina evitó el castigo al recurrir a la justicia ordinaria. Sin embargo, en medio de las discusiones sobre las repercusiones que podría traer para el fútbol peruano el actuar del 'Gavilán Norteño', se dio a conocer una nueva sanción para el club cajamarquino. Esta vez la Comisión de Justicia decretó restarle dos unidades por una deuda que le mantiene al volante nacional Carlo Diez. Según se conoce el monto correspondiente a dicha

deuda laboral asciende a más de 120 mil dólares. A diferencia de lo ocurrido con Gaspar Gentile, esta vez a UTC de Cajamarca ya no le permitirían interponer una nueva medida cautelar, por lo que la resta de puntos tendría que hacerse efectiva y así el conjunto crema pasaría a tener solo 14 unidades en el Torneo Apertura.

El 'Gavilán Norteño' no solo estaría corriendo el riesgo de ser expulsado de la presente Liga 1 por haber recurrido a la justicia ordinaria, contraviniendo lo dispuesto por FIFA y Conmebol, sino que en los próximos días o semanas podría sufrir más resta de puntos, ya que la lista de jugadores a los que se les debe no acaba con Gaspar Gentile y Carlo Diez, sino que continúa con elementos como Luis Trujillo, Jean Pierre Fuentes y Gianmarca Gambetta, cuyos casos están pronto a ser resueltos con los castigos correspondientes.

¡Remontada Cajamarquina!

FC Cajamarca sumó su tercer triunfo consecutivo al remontar y vencer por 3-1 a Sporting Cristal en cotejo jugado en el Héroes de San Ramón correspondiente a la fecha 15 del Apertura de la Liga 1 y de esta manera seguir recuperando terreno en la tabla. Fue el conjunto celeste el que inició mejor el encuentro. En los minutos iniciales se apoderó del balón y pudo imponer su juego para controlar el ritmo en la altura. Cristal tuvo oportunidades frente al arco rival,

producto de ello a los 23' Yotún desde la mitad de la cancha, sacó un disparo y anotó un golazo y darle la ventaja a Sporting Cristal. La reacción de FC Cajamarca llegó en el segundo tiempo. El cuadro auriazul movió la banca y mostró otra imagen con más decisión en sus ataques ante un conjunto rimense que no parecía el mismo. El empate llegó de esa forma a través de Barcos que, a los 61', sacó un remate desde el borde del área y, luego de un

desvío, logró anotar la igualdad.

FC Cajamarca no retrocedió y continuó buscando el arco contrario. Así, a los 79', Betancourt se sacó su marca de encima y con un disparo fuerte marcó el segundo para darle vuelta al resultado.

De la misma forma, FC Cajamarca pudo sentenciar el encuentro al intentar aprovechar los espacios. Fue Pineau a los 96' que, con un buen cabezazo en el área, puso el tercero y sentenció el encuentro





CASCAS

Mañana domingo se disputa la penúltima fecha de la Etapa Distrital de la Copa Perú en el distrito de Cascas, fecha que será clave para para elencos como Pampas de San Isidro, Sport Municipal, Master Cascas, FC La Premier, Y Legado FC. Lucma que buscan clasificar al cuadrangular final.



SÁNCHEZ CARRIÓN

La Liga Provincial de Fútbol de Sánchez Carrión hizo un nuevo fixture y los partidos de esta provincial serán de ida y vuelta haciendo un total de seis jornadas. En esa medida el primer cotejo se juega mañana domingo en el Estadio Municipal de Huamachuco entre Sporting Huamachuco y Arriba Perú. Descansa: Diamante de Gala.

Salieron los clasificados

TRAS JUGARSE LA ÚLTIMA FECHA DE LA PRIMERA FASE DE ETAPA PROVINCIAL



Culminó la Etapa Provincial de la Copa Perú en su primera fase en la Provincia de Trujillo con la clasificación final de los elencos de Sport River, Juventud Bellavista, Atlético La Puente, Dean Saavedra y Defensor Porvenir y Racing. En el Grupo A, Sport River

derrotó por 2 a 0 a José Olaya y terminó con puntaje perfecto. En el Grupo B, Juventud Bellavista venció por 2 a 1 a Sport Bombonera y de esta manera logra el primer lugar. En el Grupo C, Atlético La Puente goleó 5 a 1 a MLV & Domínguez, y Racing Club

“Remonto” un marcador que perdía por 5 a 1, para terminar ganando por 6 a 1 y de esta manera lograr su clasificación a semifinales. En el Grupo D, Dean Saavedra empató 2-2 con Unión Pacífico, y Atlético Los Sauces goleó 7-2 a CAR Fénix. Finalmen-

te, en el Grupo E, Defensor Porvenir aplastó 7-0 a Real Aurora.

Con estos resultados, los primeros de cada grupo ya están en semifinales: Sport River, Juventud Bellavista, Atlético La Puente, Dean Saavedra y Defensor Porvenir.

Hoy empieza las semifinales en Trujillo

Hoy sábado comienzan las semifinales de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la Provincia de Trujillo, donde los ocho clasificados se enfrentarán en cotejos de ida y vuelta. En esa medida la Liga Provincial de Fútbol de Trujillo ha programado los partidos de ida de esta primera fecha que

se jugarán entre hoy mañana domingo. El encuentro que abre esta segunda fase de la Etapa Provincial de Trujillo será el que se dispute en el Estadio Víctor Raúl Haya de La Torre de La Esperanza, donde José Olaya recibirá nuevamente al favorito Sport River, campeón de Florencia de Mora. Mañana domingo, en el mismo escenario, Juventud Bellavista recibirá a Racing Club, campeón de Víctor Larco. En el estadio VRHT de El Porvenir, el subcampeón local Sport Bombonera se mide con Atlético La Puente, representante

de Laredo. Finalmente, en el estadio Municipal de Huanchaco, el subcampeón Dean Saavedra se enfrentará a Defensor Porvenir, campeón de El Porvenir,



cerrando así la jornada de ida de las semifinales. Todos los partidos se jugarán en el horario de las 3.00 de la tarde

Cuartos de final arrancan en Ascope

Mañana domingo empieza la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Ascope, con los encuentros de ida que se disputarán en distintos escenarios de la provincia.

En Razuri, el campeón local Atlético Porteño recibirá al campeón de Paiján, Defensor Macabi, en un cotejo que pone frente a frente a elencos tradicionales en la provincia de Ascope, el partido irá a las 3.00 de la tarde

En Magdalena de Cao, en el mismo horario, el campeón distrital Sport Verde se medirá con Avícola Lescano, representante de Chicama.

En Paiján, a las 3.00 de la tarde,

el subcampeón local Amaro Alza jugará contra Manuel Arévalo, subcampeón de Santiago de Cao.

Finalmente, en Casa Grande, a las 3.30 pm., el subcampeón Siete de Junio hará su debut en esta fase enfrentando a Real Juvenil, subcampeón de Chicama, cerrando así la primera jornada de los cuartos de final.



En Pacasmayo se juega la cuarta fecha

Mañana domingo se juega la cuarta fecha de la Etapa Provincial de la Copa Perú en Pacasmayo, con duelos en Jequetepeque, Guadalupe, San Pedro de Lloc, San José y Pacasmayo.

Esta fecha será determinante para los elencos como Defensor Verdún y ADEJ que son punteros con 7 puntos cada uno.

En el Estadio Municipal de Jequetepeque, a partir de las 3.00 pm. Unión Barrio Lata se mide con FC Independiente. En el estadio Carlos A. Olivares de Guadalupe, a partir de las 3.00 pm el choque será entre Palmeiras FC y Siete de Junio.

En el gramado del Julio C. Brito de San Pedro de Lloc, a

partir de las 3.00 pm. Sport Dell Men buscará sumar ante Simón Bolívar.

En San José, en el Estadio Municipal desde las 3.00 pm se miden los punteros: Defensor Verdún con ADEJ. Finalmente, en el Municipal de Pacasmayo, Los Porteños se medirán con Defensor Juventus. El partido irá a las 3.00 de la tarde.



Fujimori y Sánchez disputarán la segunda vuelta presidencial

CONTEO OFICIAL CONCLUYÓ TRAS 33 DÍAS Y DEFINIÓ A LOS DOS CANDIDATOS QUE DISPUTARÁN LA PRESIDENCIA EN JUNIO.

Lima. - Keiko Fujimori obtuvo el primer lugar en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Perú con 2 877 678 votos, equivalentes al 17,18 % de los sufragios válidos, según el conteo al 100 % de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

La candidata de Fuerza Popular disputará la segunda vuelta del 7 de junio frente a Roberto Sánchez Palomino, de Juntos por el Perú, quien se impuso en un ajustado conteo que mantuvo en vilo al país durante días.

Sánchez, exministro del gobierno de Pedro Castillo, alcanzó 2 015 114 votos, el 12,03 % de los votos válidos, y superó por un margen estrecho a Rafael López Aliaga, de Renovación Popular, quien quedó tercero con 1 993 904 votos (11,90 %). La diferencia entre ambos fue de apenas 21 210 votos, una brecha que se fue definiendo a medida que el organismo electoral procesó las actas de las zonas altoandinas y rurales del sur del país, donde Sánchez concentró buena parte de su respaldo. El desenlace de la carrera por el segundo puesto tardó días en resolverse. Con los primeros cómputos,



López Aliaga llegó a superar el 14 % y encabezó la disputa por el segundo lugar, pero la incorporación progresiva de actas del interior del país revirtió esa tendencia. Sánchez pasó del 8,5 % en los retornos iniciales a más del 12 % al final del conteo, una remontada que confirmó el patrón geográfico que ya había marcado la elección de 2021, cuando Castillo construyó su victoria precisamente en esas mismas regiones.

Detrás de los tres primeros, la contienda también fue disputada. Jorge Nieto Montesinos, del Partido del Buen Gobierno, terminó cuarto con 1 837 517 votos (10,97 %), seguido por Ricardo Bel-

mont Cassinelli, del Partido Cívico Obras, con 1 698 903 sufragios (10,14 %). Ambos candidatos estuvieron en la pelea por el segundo lugar durante las primeras horas del escrutinio, pero fueron perdiendo terreno a medida que avanzaba el cómputo. La fragmentación del voto fue una de las notas dominantes de esta primera vuelta. Los 36 candidatos en competencia se repartieron un electorado profundamente dividido: los cinco primeros lugares sumaron apenas el 61,2 % de los votos válidos. Carlos Álvarez, de País para Todos, obtuvo el sexto lugar con 1 326 717 votos (7,92 %), y Alfonso López Chau, de Ahora Nación, el séptimo

con 1 221 272 (7,29 %). El rechazo al conjunto de la oferta política también quedó registrado en los números finales. Los votos en blanco sumaron 2 372 896, equivalentes al 11,77 % de los votos emitidos, mientras que los votos nulos alcanzaron 1 045 425 (5,18 %). Del total de 20 167 745 sufragios emitidos, los votos válidos fueron 16 749 424. Fujimori llega a esta segunda vuelta tras haber perdido las tres anteriores en las que participó –2011, 2016 y 2021–, lo que la convierte en la única candidata peruana en disputar cuatro finales presidenciales de forma consecutiva. Sánchez, por su parte, encarna la continuidad política del

castillismo, un sector que en 2021 llevó a Castillo a la presidencia con el 50,13 % de los votos en el balotaje frente a la propia Fujimori. La segunda vuelta está programada para el 7 de junio.

PROCLAMACIÓN ESTE DOMINGO

Con el procesamiento de las actas al 100 %, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la ONPE confirmaron que la proclamación oficial de los resultados de la primera vuelta se realizará este domingo 17 de mayo. Esta fecha representa un ligero retraso debido a que los organismos electorales debieron gestionar más de 68 000 actas observadas,

una carga procesal que duplicó la de los comicios de 2021. Las autoridades destacaron que se realizaron más de 2 300 audiencias públicas para garantizar la transparencia del escrutinio electoral.

Las cifras finales ratifican a Keiko Fujimori en el primer lugar con un 17,17 % de los votos válidos. La disputa por el segundo cupo terminó a favor de Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú, quien obtuvo un 12,03 % y logró superar a Rafael López Aliaga por un margen de más de 20 mil sufragios.

Pese a que la tendencia es irreversible, el candidato de Renovación Popular ha cuestionado el proceso y solicitado una auditoría internacional, lo que añade tensión política a la espera del anuncio oficial.

Un aspecto crítico de este cronograma es que la proclamación oficial es el paso legal indispensable para habilitar las siguientes tareas logísticas. Solo una vez que se oficialicen los resultados, la ONPE podrá iniciar la prueba de color y proceder con la impresión de las cédulas de votación para la segunda vuelta electoral. El objetivo es que todo el material esté listo sin contratiempos, asegurando que la distribución de las ánforas y el sufragio definitivo se ejecuten dentro de los plazos establecidos por ley. (Fuente: Infobae).

MÁS DATOS

● La candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, disputará el balotaje del 7 de junio frente a Roberto Sánchez Palomino, de Juntos por el Perú.

Canon y regalías mineras sostienen 76 % del presupuesto de la región La Libertad

- AUNQUE EL 2025 LA MINERÍA FORMAL EN LA LIBERTAD ENFRENTÓ CAÍDAS DE PRODUCCIÓN, SIGUE SIENDO EL MOTOR FISCAL DE LA REGIÓN.

- LA MINERÍA FORMAL EN LA LIBERTAD (PRINCIPALMENTE DE ORO) ES EL MAYOR CONTRIBUYENTE AL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN LOCAL.



La Libertad. - El presupuesto de muchos gobiernos regionales y municipales provinciales y distritales no se explica sin el canon y las regalías mineras y gasíferas. En algunos casos, estos recursos representan alrededor del 70 % del total disponible para ejecutar obras. Es decir, siete de cada diez soles que financian obras,

servicios y el funcionamiento del Estado subnacional provienen directamente de la actividad extractiva minera y gasífera. Aunque en el 2025 la minería formal en La Libertad enfrentó caídas de producción, sigue siendo el motor fiscal de la región. El Gobierno Regional de La Libertad cerró el 2025 con un Presupuesto Institucional

Modificado (PIM) de S/ 702 millones, logrando ejecutar el 96.2 % de este monto, convirtiendo el canon en proyectos de inversión. Para 2026, la región se consolida como una de las principales receptoras de transferencias, con una asignación significativa que forma parte del Presupuesto Público aprobado, donde las regalías mineras, so-

brecan y recursos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sostienen las obras locales.

MINERÍA FORMAL

La minería formal en La Libertad (principalmente de oro) es el mayor contribuyente al presupuesto de inversión local, con las provincias de Pataz, Santiago de Chuco y Sánchez Carrión como principales beneficiarios, representando el 76 %. Hay que señalar que entre 2015 y 2023, la región acumuló cerca de S/ 2 642 millones por canon y regalías mineras. Del total, aproximadamente el 76 % se transfiere a las municipalidades provinciales y distritales, principalmente a las zonas productoras: Pataz, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco.

En contraste, en estas localidades, los niveles de pobreza, anemia y desnutrición superan el promedio nacional, mientras que los servicios básicos siguen

siendo insuficientes.

PROBLEMAS

El canon sirve para financiar infraestructura y también para garantizar el funcionamiento cotidiano del Estado en las regiones. Pero esta dependencia también tiene costos.

Las regiones altamente vinculadas al canon son más vulnerables a los cambios en el sector, que son afectados sobre todo por la volatilidad de los precios internacionales de los minerales. Cuando los ingresos caen, los presupuestos disminuyen; cuando aumentan, ocurre lo contrario.

A ello se suma un problema más difícil de enfrentar: la limitada capacidad de gestión y la baja calidad del gasto. Estos recursos no siempre se destinan a cerrar brechas sociales ni a atender las necesidades de la población. Así, regiones y municipios con presupuestos millonarios tienen dificultades para ejecutar obras de calidad.

CRISIS

Al respecto, Greco Quiroz Díaz, exconsejero regional, señaló que La Libertad enfrenta una crisis en la eficiencia del gasto público.

Esto se traduce en obras paralizadas, proyectos de escaso impacto y carencias en servicios básicos de infraestructura, salud y saneamiento.

Planteó la necesidad de establecer una planificación articulada entre el gobierno regional, las municipalidades y el sector privado para priorizar la inversión del canon y convertirla en mejores servicios públicos.

De encontrar ese equilibrio depende la continuidad del modelo de financiamiento que sostiene a las regiones. Porque, en la práctica, el canon es la columna vertebral del gasto público descentralizado y, como toda columna vertebral, su estabilidad también depende de la estabilidad política y económica del país. A ello se suman medidas urgentes para fortalecer los controles institucionales y prevenir actos de corrupción.

MÁS DATOS

● Greco Quiroz Díaz, exconsejero regional, señaló La Libertad enfrenta una crisis en la eficiencia del gasto público.



CONGRESO APRUEBA PROYECTO DE LEY EN MEDIO DE UNA OLA DE CRÍTICAS AL ESTADIO

Declaran de interés nacional construcción del Elías Aguirre

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

En medio de las crecientes críticas por el abandono y deterioro del principal escenario deportivo de Lambayeque, el Pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad el proyecto de ley que declara de interés nacional la construcción de una nueva infraestructura para el estadio Elías Aguirre de Chiclayo.

La iniciativa legislativa, contenida en el Proyecto de Ley 11229/2024-CR, recibió 84 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones. Posteriormente, fue exonerada de segunda votación con similar respaldo parlamentario.

La aprobación se produce en un contexto marcado por las denuncias sobre el crítico estado del recinto deportivo, actualmente cuestionado por deportistas, ciudadanos y la propia Defensoría del Pueblo debido a las deficientes condiciones de seguridad que presenta.

Durante la sustentación del dictamen, el presidente de la



MÁS DEL 60 % DE LAS NECESIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ESTÁN DESATENDIDAS EN LAMBAYEQUE.

Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso, Segundo Montalvo Cubas, advirtió que el estadio Elías Aguirre, construido en 1970 y remodelado para la Copa América 2004, hoy permanece prácticamente inutilizable por graves fallas estructurales.

“El estadio Elías Aguirre hoy permanece cerrado por graves fallas estructurales. Lambaye-

que enfrenta además un déficit alarmante de infraestructura deportiva”, sostuvo el legislador, quien precisó que la región presenta una brecha del 92 % en losas deportivas, 76 % en parques y 73 % en estadios.

El parlamentario remarcó que más del 60 % de las necesidades recreativas y deportivas de la región permanecen desatendidas, afectando directamen-

Oficina Regional de Administración inició la evaluación y diagnóstico de los daños en pista atlética.

Modernización aún sigue en espera

• Cabe recordar, que el día jueves, el jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque, Carlos Rodas, realizó una visita inopinada en el lugar y calificó al recinto como un peligro para los deportistas debido a las reparaciones improvisadas que se vienen realizando por parte del Gobierno Regional.

• Por su parte, el GORE informó que vienen realizando las acciones a nivel técnico y de planificación para recuperar y modernizar la infraestructura del Complejo Deportivo Elías Aguirre, tras asumir oficialmente la administración del recinto.

te a miles de niños y jóvenes lambayecanos.

La aprobación del proyecto ocurre pocos días después de la denuncia pública presentada por Nordach Ortega Rázuri, integrante del club Atletismo Chiclayo, quien difundió imágenes alarmantes donde se evidencia el gran deterioro de la pista atlética y del recinto deportivo.



RETROEXCAVADORA SE VOLCÓ.

EN CATACHE

Un muerto deja accidente de tránsito

Santa Cruz. Un trágico accidente de tránsito se registró en la ruta que conecta los sectores de Culdén y Marampampa, en el distrito de Catache, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca, dejando como saldo una persona fallecida.

Según las primeras informaciones, el operador de una retroexcavadora perdió el control de la maquinaria pesada y cayó a un abismo. Pobladores de la zona y transportistas alertaron sobre lo sucedido, generando consternación entre los vecinos del lugar.

Hasta el cierre de esta edición, se esperaba la llegada de las autoridades y representantes del Ministerio Público para las diligencias de ley y el levantamiento del cuerpo.

RETIRAN CONEXIONES CLANDESTINAS DE VIVIENDAS Y MERCADOS

ENSA intensifica operativos contra el hurto de energía en Chiclayo y José Leonardo Ortiz

Chiclayo. En un esfuerzo conjunto por garantizar la seguridad pública y proteger la infraestructura eléctrica, Electronorte S.A. (ENSA), en coordinación con la Policía Nacional del Perú, ejecutó un operativo de control de

conexiones clandestinas en diversos puntos críticos de la ciudad.

Las acciones de fiscalización se concentraron en puntos establecidos en el Mercado 9 de Octubre, donde se detectaron y retiraron conexiones

que operaban al margen de la ley; en la calle Pedro Cieza de León (P.P.J.J. 9 de Octubre) la intervención permitió el retiro de conductores eléctricos no autorizados, mientras que, en Cruz de la Esperanza, se eliminaron conexiones clan-



PERSONAL DE ENSA RETIRA CONEXIONES CLANDESTINAS.

destinas en la Calle Santa Inés y en la Av. El Triunfo.

En Ciudad del Chofer y Fundo Cerropón, se procedió al corte inmediato de redes ilícitas que afectaban la estabilidad del servicio.

Asimismo, en el mercado Moshoque de José Leonardo Ortiz, se identificaron y desarticulaban diversas conexiones ilícitas que se encontraban ocultas, las cuales ponían en riesgo la integridad de comerciantes y compradores.



JEE CHICLAYO DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL PASADO 12 DE ABRIL.

MIENTRAS QUE BUEN GOBIERNO ALCANZÓ LOS 39 MIL 837 VOTOS

JEE Chiclayo: Fuerza Popular obtuvo 66 mil 6 votos

REDACCIÓN PANORAMA
CHICLAYO

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Chiclayo dio a conocer el consolidado oficial de los resultados descentralizados de la elección presidencial 2026 en su circunscripción, donde Fuerza Popular se posicionó como la organización política con mayor respaldo ciudadano, alcanzando 66,006 votos, lo que representa el 22.888% de los votos válidos.

El segundo lugar fue ocupado por el Partido del Buen Gobierno, con 39,837 votos, seguido de Renovación Popular con 37,331 votos y el Partido País para Todos, que obtuvo 31,058 votos. Más atrás se ubicaron el Partido Cívico Obras (18,501 votos) y Juntos por el Perú, que alcanzó 15,221 votos, posicionándose en el sexto lugar.

Otros resultados relevantes incluyen a Ahora Nación con 15,094 votos, así como Primero la Gente

Reporte es del 100% de actas

● La convocatoria fue dispuesta mediante la Resolución N.º 02786-2026-JEE-CHYO/JNE, luego de que la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Chiclayo remitiera a este JEE el reporte al 100% de las actas contabilizadas de la elección presidencial en los distritos de Chiclayo, Eten, Eten Puerto, La Victoria, Monsefú, Pimentel, Reque y Santa Rosa.

El JEE Chiclayo informó que la notificación de la resolución será efectuada a las organizaciones políticas.

- Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso, que sumó 12,093 votos. El Partido Sí Creo registró 10,502 votos, mientras que el Partido Aprista Peruano alcanzó 5,366 votos.

En total, se contabilizaron 288,382 votos válidos, además de 18,203 votos nulos (5.39%) y 30,998 votos en blanco, alcanzando un total de 337,583 ciudadanos que acudieron a las urnas en esta jurisdicción.

El presidente del Jurado Electoral Especial de Chiclayo, Dr. Cipriano Purihuamán Leonardo, señaló que este acto electoral reafirma las garantías de transparencia, legalidad y respeto a la voluntad popular expresada por la ciudadanía en las urnas.

La audiencia pública se desarrolló ayer viernes 15 de mayo en el local institucional del JEE de Chiclayo, ubicado en la calle Los Manzanos N.º 160, urbanización La Victoria, distrito y provincia de Chiclayo.

Dos heridos de bala durante disputa entre barristas de Alianza Lima y Universitario

Chiclayo. Enfrentamiento entre un grupo de barristas de Universitario de Deportes y Alianza Lima terminó con dos heridos de bala en el distrito de Chiclayo. Según las investigaciones policiales, el ataque ocurrió en el sector conocido como "Los Injustos" en el pueblo joven Cruz de la Esperanza, donde integrantes de ambas barras se enfrentaron violentamente utilizando piedras, botellas de vidrio y armas de fuego.

De acuerdo con la información de la PNP, los jóvenes de dichos bandos tuvieron una gresca violenta en plena vía pública, generando alarma entre los transeúntes. Sin embargo, la situación escaló a mayores, cuando uno de los atacantes, quien pertenecía a la facción aliancista sacó un arma de fuego y realizó varios disparos contra los barristas cremas.

Producto del ataque, Yordi De La Cruz Olano (19) recibió un impacto de bala en el brazo izquierdo, mientras que Jymy Mendoza



BALEADOS FUERON TRASLADADOS AL HOSPITAL REGIONAL.

MÁS DATOS

● El sujeto fue detenido en el pueblo joven Simón Bolívar y quedó bajo investigación por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, mientras continúan las diligencias para determinar la participación de otros involucrados en el ataque.

Santiago (18) terminó herido en el muslo izquierdo. Ambos fueron auxiliados de emergencia y trasladados hasta el Hospital Regional Lambayeque, donde quedaron bajo atención médica.

Tras conocer el hecho, agentes del Área de Investigación de Homicidios de la Divinci Chiclayo desplegaron un operativo para ubicar a los presuntos responsables de la balacera. Los agentes capturaron a Kleison Sneyder Vásquez Ramos (20), quien fue señalado directamente por los agraviados.

MPCH inicia obra de cambio de redes de agua y alcantarillado en urb. Santa Elena

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) colocó de la primera piedra de la obra de mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado de la urbanización Santa Elena, obra de saneamiento que permitirá mejorar las condiciones de vida y salud de cientos de familias del sector.

La obra demandará una inversión de 1 millón 137 mil 641.31 y tendrá un plazo de ejecución de 75 días calendario, beneficiando



PRIMERA PIEDRA DE OBRA.

directamente a 86 lotes y una población aproximada de más de 500 habitantes y contempla la renovación integral de las redes de agua potable y alcantarillado, incluyendo la instalación de 734.76 metros lineales de tubería y 86 nuevas conexiones domiciliarias de agua potable.

La alcaldesa Janet Cubas, señaló que se tuvo que esperar 17 años, para ejecutar esta obra que ha significado trabajo y esfuerzo.

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968830361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAÉN 997655339
CAJAMARCA JAÉN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 3:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
944805085 / 970290071

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDÍN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDÍN - CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDÍN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDÍN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
SUCRE 943694900
CAJAMARCA 949165224
CELENDÍN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626 INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
1140 Me Encargo!!
Tours Via EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE "CORAZON CELENDINO"
EMPRESA DE TRANSPORTES
CAJAMARCA - Av. ATAHUALPA #409
JEREZ - JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN - JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ibrón S.a.s.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAÉN
8:00 am
6:00 am
12:00 m
8:00 pm
JAÉN - BAGUA GRANDE
8:15 pm
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA - ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Tel: 076263659 Cel: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel: 948211532
OFICINA CHOTA - CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel: 954956893
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agrícola y Pje. Chiclayo 190
Cel: 943818749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:00 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Cel.: 998813073
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:30pm 05:30pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm
OFICINA CAJAMARCA
Jr. SARA MCDUGAL N° 218 (CALLE AL SUR) CHOTA
CEL.: 975870766
OFICINA CHOTA
Jr. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 958938219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
Cajamarca - Chota - Chila - Yumbay
4:00 am A 7:00 pm
Todos los días!
Cel.: 916240940

Julio César Montenegro Yackle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256
Atención Previa Cita
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

EMPRESA DE TRANSPORTES DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetadoras, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletín Amplio, 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES SUPERMOVIL S. R. L.
SALIDAS CADA HORA
PARTIR DE LAS 5:00 AM
HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL: 932266923 SAN PABLO: TEL: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Rencificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque

CRUCIGRAMA



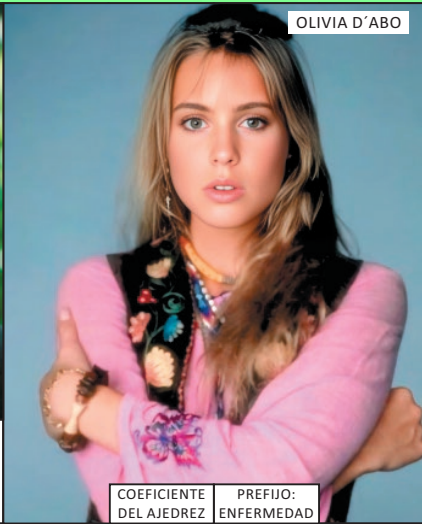
ALLEY MILLS



FRED SAVAGE

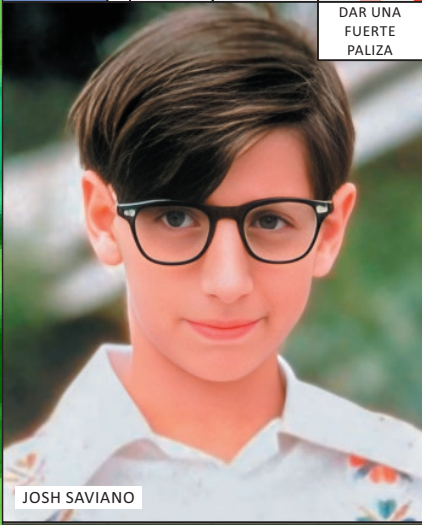


DAN LAURIA



OLIVIA D'ABO

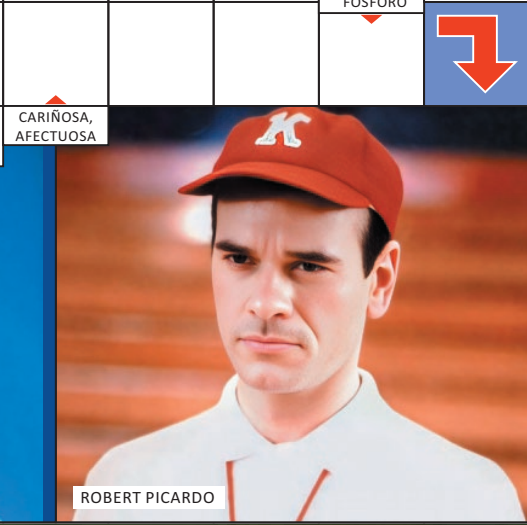
SUMA BLANCURA										DIRIGIO: "RAN"										COEFICIENTE DEL AJEDREZ										PREFIJO: ENFERMEDAD									
PIADOSO										GRACIAS (FRANCES)										TEOFILO CUBILLAS																			
"O REI"										VIUDA DE CHAPLIN										EX PUGIL TRUJILLANO																			
GARANZIA										PARTE DEL INTESTINO										ALA SIN PLUMAS																			
COPA DE EUROPA										MAXIMO GOLEADOR DE LOS MUNDIALES										CERVEZA LIGERA																			
LANTANO										RIO DE FRANCIA										ANGSTROM																			
ARGON										SATELITE DE JUPITER										ROENTGEN																			
PERSONAJE DE BURT YOUNG EN EL FILME "ROCKY"										DIRECTOR DE LA ESCUELA EN LA SERIE: LOS AÑOS MARAVILLOSOS										CARCEL, PRESIDIO																			
CIBELES										COEFICIENTE INTELLECTUAL										BECERRO																			
DAR UNA FUERTE PALIZA										FOSFORO										DANICA MCKELLAR																			
PROFESOR DE EDUCACION FISICA EN: LOS AÑOS MARAVILLOSOS										ALCALOIDE																													
COPERNICIO										TOTALIDAD DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO																													
CARIÑOSA, AFECTUOSA																																							



JOSH SAVIANO



JASON HERVEY



ROBERT PICARDO



Pablo Velásquez H.